



Centro Universitario, agosto 2 del 2021

AVISOS GENERALES SOBRE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES VOLUNTARIOS Y DE REGULARIZACIÓN

Los exámenes se llevarán a cabo del 02 al 13 de agosto.

Para Campus Querétaro y Aeropuerto, se aplicarán en el edificio i de la Facultad de Derecho (junto al CEFID).

Para los demás Campus, contactar al Coordinador o Coordinadora de Licenciatura, quien les indicará el lugar de aplicación.

1. Docentes y estudiantes deberán cumplir con lo estipulado en los Lineamientos de Observancia General de la UAQ y de la Facultad de Derecho, respecto al ingreso a las instalaciones.
2. En todo momento se portará cubrebocas. El docente supervisará que se utilice de forma apropiada.
3. Para conocer el aula de aplicación del examen, acudir minutos antes a la planta baja del edificio i.
4. El estudiante llevará copia de su recibo debidamente pagado e identificación oficial, que mostrará al docente presidente del examen.
5. Se indicarán las butacas en las que estará permitido sentarse. Favor de respetar.
6. Cada estudiante es responsable de llevar lo necesario para la realización del examen; queda estrictamente prohibido prestar y pasarse plumas, lápices, hojas.
7. Una vez finalizado el examen, personal de mantenimiento procederá a limpiar y desinfectar el aula.
8. Si días antes, algún estudiante o docente presenta síntomas propios de COVID, favor de avisar a la Coordinación de la Licenciatura.

Si no se presenta ningún integrante del sínodo para aplicación del examen, favor de enviar un correo a academica.derecho@uaq.mx.

Atentamente,

"Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo"

FACULTAD DE DERECHO